INFORME DE SUPERVISIÓN N°01 - ANTICIPO
CONTRATO N°002-2026
FECHA: FEBRERO DE 2026

CONTRATANTE:	Asociación de Municipios del Occidente AMOCCIDENTE
NIT:	900.796.602-4
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO
CEDULA :	98.500.554
CONTRATISTA:	FREDY ALEXANDER BUSTAMANTE ARBOLEDA
CEDULA DE CICUDADANIA:	1.039.622.212
OBJETO:	SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA, ROCERÍA Y LIMPIEZA PARA CONTROL DE VEGETACIÓN; REEMPLAZO DE CERRAMIENTOS PERIMETRALES E INDIVIDUOS ARBÓREOS, ASI COMO LA ADQUISICIÓN Y MOVILIZACIÓN DE INSUMOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CIAT009-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO Y AMOCCIDENTE
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y TRES MILLONES DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ML ($93.018.483)
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	NOVENTA Y TRES MILLONES DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ML ($93.018.483)
DURACIÓN INICIAL:	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DEL CONTRATO	TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (30/01/2026)
FECHA DE INICIO:	TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (30/01/2026)
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (30/03/2026)

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 002 de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Se presenta información referente a la documentación requerida para el desembolso de anticipo de acuerdo a lo relacionado en la cláusula sexta del contrato así:

> ***SEXTA-VALOR Y FORMA DE PAGO****: El valor del contrato corresponde a la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ML ($93.018.483), los cuales serán cancelados por AMOCCIDENTE de la siguiente manera: Un anticipo del 50% del valor del contrato, previa acreditación de las garantías, suscripción del acta de inicio, presentación del plan de inversión, entrega de documentación inicial del proyecto y presentación de cuenta de cobro. El otro 50% por actas de avance verificadas por la supervisión del contrato. Los pagos se realizarán previo a entrega del informe de actividades por parte del contratista en el cual se evidencie la ejecución y deberá contener soportes fotográficos, cuenta de cobro o factura según corresponda, el pago al sistema integral de seguridad social en Salud y riesgos laborales y parafiscales, según corresponda. Parágrafo Primero: Una vez aprobada la factura y/o cuenta de cobro, la entidad tiene un plazo de 30 días para el pago de la misma, sin embargo, todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que realice el municipio de Sabanalarga a la entidad y al flujo de caja de AMOCCIDENTE. Parágrafo segundo: Para efectuar los pagos, la factura o documento equivalente será recibida en AMOCCIDENTE; el contratista deberá tener en cuenta que posteriormente a su radicación deben tramitarse internamente el recibo a satisfacción mediante informe de supervisión, la verificación del pago de los aportes a la seguridad social, entre otros trámites internos. Parágrafo tercero: El contratista, pagara todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con las leyes y acuerdos vigentes, lo mismo que los gastos requeridos para la ejecución del contrato.*

Por lo anterior y actuando conforme a lo estipulado, se autoriza el pago de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ML ($46.509.241) por concepto de anticipo, luego de la aprobación de pólizas, suscripción del acta de inicio y con el siguiente plan de inversión:

PLAN DE INVERSION				
ITEM	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**ASIGNACIÓN DEL ANTICIPO**

Rocería manual y/o mecánica para control de vegetación en áreas rurales protegidas, incluyendo limpieza, desmalezado y acondicionamiento de sectores intervenidos	Hectárea	$ 1.572.000	1,5	$ 2.358.000,00
Provisión y colocación de estacones nuevos para reparación y/o reemplazo de cerramientos perimetrales, incluyendo retiro de elementos deteriorados y correcta alineación y fijación. Incluye inmunizado	Unidad	$ 47.600	50,0	$ 2.379.985,625
Reparación y reposición de alambrado de púas en cercos perimetrales, incluyendo suministro de materiales, colocación, fijación y tensado	Metro	$ 16.291	500,0	$ 8.145.384,36
Aplicación controlada de insumos agrícolas autorizados para mantenimiento y manejo de áreas rurales protegidas, realizada con equipos adecuados y personal capacitado	Hectárea	$ 664.200	1,5	$ 996.300
Desarrollar talleres de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitario	Unidad	$ 915.000	5,0	$ 4.575.000
Siembra y/o reemplazo de individuos arbóreos	Unidad	$ 9.775	1000,0	$ 9.774.500
Transporte mular de insumos (solo predio placer)	Viaje	$ 162.975	18,8	$ 3.055.781
Transporte vehicular de insumos (cercamiento)	Viaje	$ 950.000	2,6	$ 2.446.250
ADMINISTRACION			**32,88%**	$ 11.091.480
UTILIDAD			**5%**	$ 1.686.560
TOTAL				$ 46.509.241

Se anexa:
- Plan de inversión
- Cuenta de cobro
- Seguridad social
- Acta de inicio
- Aprobación de pólizas

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
ENERO 2025	El contratista presenta las afiliaciones a salud y pensión				

Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

- Evaluación al contratista, se debe incluir la calificación según manual de procesos y procedimientos que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

ÍTEM	VALOR
Conducta del personal	4.5
Cumplimiento cronograma de ejecución	4
Cumplimiento sistema de calidad	NA
Cumplimiento normatividad	NA
Calidad material y suministros	NA
Cumplimiento pago salarios	NA
Oportunidad entrega de información	4.5

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

CONVENIO MACRO	CONTRATO	CDP	Registro Presupuestal
CIAT 009-2026	CONTRATO 002-2026	00037 DEL 30/01/2026	00038 DEL 30/01/2026

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)
- Relación de los pagos realizados:

ANTICIPO:

No. Factura	Fecha de Contabilización	Fecha Aprobación	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
CUENTA DE COBRO 001	16/02/2026	16/02/2026	$46.509.241	$0	100%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$93.018.483
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	$93.018.483
Pagos Realizados (Acumulado)	1
Pago autorizado por concepto de anticipo	$46.509.241
Porcentaje de ejecución financiera del anticipo	100%

Si el contrato cuenta con anticipos:

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	$0
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	$0

- Relación de los informes de ejecución de recursos NA

- Relación de los informes de reintegros financieros

Valor recursos reintegrados en el periodo	$ 0

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique): N/A

Valor inicial de los recursos entregados en administración	N/A
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	N/A
Adiciones	N/A
Valor inicial más Adiciones Recursos a administrar Honorarios	N/A
Pagos realizados por recursos entregados en administración	N/A
Pagos realizados por honorarios	N/A
Pago autorizado por recursos entregados en administración del período	N/A
Pagos realizados por honorarios del período	N/A
Porcentaje de ejecución financiera	N/A

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: No Aplica

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: No Aplica

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL	CVA-100012407 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO FIRMA CONTRATO	CUMPLIMENTO	30/01/2026	30/07/2026	10/02/2026	$9.301.848,30
		PAGO ANTICIPADO	30/01/2026	30/09/2026	10/02/2026	$45.509.241,50
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	30/03/2026	30/03/2031	10/02/2026	$18.603.696,60
SEGUROS MUNDIAL	CVA-100006697 ANEXO 0 RCE FIRMA CONTRATO	AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	30/01/2026	30/03/2026	10/02/2026	$350.181.000
		PATRONAL	30/01/2026	30/03/2026	10/02/2026	$350.181.000
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	30/01/2026	30/03/2026	10/02/2026	$350.181.000
		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/01/2026	30/03/2026	10/02/2026	$350.181.000

- (otros aspectos relevantes)

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago por concepto de anticipo, por valor de $46.509.241

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO
Supervisor

ORIGINAL FIRMADO
ALEJANDRA MARÍA SILVA PORRAS
Subdirectora de Infraestructura, planeación y obras